



La SEC paga una recompensa récord de 96 millones al denunciante de un fraude

Es el mayor premio entregado por el supervisor estadounidense a un confidente que permitió destapar un fraude e imponer sanciones.

El equivalente a la Comisión del Mercado de Valores de Estados Unidos (SEC, Securities and Exchange Commission) ha recompensado con el pago de más 114 millones de dólares (96 millones de euros) a la persona cuya denuncia y colaboración contribuyó a que la CNMV estadounidense destapase un caso de fraude y aplicase las correspondientes sanciones, lo que representa el mayor premio entregado hasta la fecha por el supervisor a un confidente.

La cifra pagada a este denunciante supone más del doble de los 50 millones de dólares del anterior récord, indicó la SEC.

La recompensa de 114 millones comprende el pago de 52 millones de dólares (44 millones de euros) en relación con el caso encomendado a la propia SEC y de otros 62 millones de dólares (52 millones de euros) a raíz de las medidas adoptadas por otra agencia, sobre la que el supervisor de los mercados estadounidenses no ofrece más detalles.

Este hito atestigua el compromiso de la Comisión de recompensar a los denunciantes que brindan a la agencia información de alta calidad, dijo el presidente de la SEC, Jay Clayton, quien reiteró el compromiso de la institución para que aquellas personas cuyas denuncias ayuden a destapar nuevos fraudes de la manera más rápida y eficiente posible.

Las acciones del denunciante premiado fueron extraordinarias, agregó Jane Norberg, responsable de la Oficina de Denunciantes de la SEC, quien destacó que después de informar internamente sobre su inquietudes, y a pesar de las dificultades personales y profesionales, el denunciante alertó a la SEC y a otra agencia acerca de las irregularidades y brindó asistencia sustancial y continua que resultó fundamental para el éxito de las acciones.

La SEC ha repartido un total de 676 millones de dólares (571 millones de euros) en recompensas para 108 individuos desde 2012. Estos premios pueden oscilar entre el 10% y el 30% del dinero recaudado cuando las sanciones superan el millón de dólares.

La entidad precisó que estos desembolsos se realizan a través de un fondo creado por el Congreso de EEUU para tal fin y financiado completamente con el dinero procedente del pago de multas impuestas por infracciones de las leyes del mercado de valores sin que sea necesario recurrir a dinero procedente de inversores perjudicados.

Fuente: Expansión